

El General Rafael Reyes Prieto.

La Reforma Militar de 1907 y su influencia permanente en el desarrollo militar colombiano

Empresario exitoso y explorador osado de la Amazonía; Soldado valiente en el campo de batalla y gobernante eficiente en la dirección del Estado (Breve visión de su vida y de su obra).

▣ **Mayor de la Reserva Activa**
Ramiro Zambrano Cárdenas.

Presidente de la Academia Colombiana de Historia Militar.

▼ Foto: Imagen Biblioteca Central de las Fuerzas Militares



Cuando la Escuela Superior de Guerra de Colombia, justamente celebra la adopción del nombre de su Fundador, el General Presidente Rafael Reyes Prieto, para su denominación futura, la Academia Colombiana de Historia Militar se regocija sinceramente con dicha determinación y, unida por múltiples vínculos con la Escuela, agradece la invitación para escribir el presente artículo, que —contrariando los rigorismos académicos— desea presentar como un relato breve y con algunos elementos novedosos.

Semblanza

Quienes durante los últimos quince lustros, hemos sido alumnos en la Escuela Militar de Cadetes “José María Córdova”, conocemos de sobra su mirada fría, perdida en el infinito; su rostro adusto, caracterizado por un bigote, que envidiarían los mariscales prusianos. Por supuesto nos referimos —con el mayor respeto— al General Presidente Rafael Reyes Prieto, a quien, como ustedes recordarán, muchas veces pulimos la placa que identifica su busto, con o sin vueltas obligatorias a la estatua.

Desde cadetes hasta oficiales de todos los rangos, hemos venido informándonos de muchas cosas sobre Rafael Reyes, pero no siempre conocemos lo suficiente: de su estatura corporal real, 1 metro con 85 centímetros, poco común en los varones de su época; y de la grandeza moral de sus ejecutorias, que luego de un balance riguroso, a casi cien años de su fallecimiento —como recomienda la Unesco— arroja más luces que sombras, en el claro oscuro histórico que habitualmente rodea la trayectoria de los grandes hombres públicos.

“Un ave rara”, le llamó, con cierto tono despectivo, Eduardo Lemaitre, pero en verdad no es común encontrar una mente capaz de idear proyectos faraónicos, como el trazado y la construcción de un ferrocarril continental de Nueva York a Buenos Aires (tema expuesto en la II Conferencia Panamericana de ciudad de México), o de adquirir, tripular y dirigir el vapor “Tundama” para viajar en 1875 desde Puerto Asís, en el Putumayo, hasta Belén del Pará, en

la desembocadura del Amazonas. Respecto a este viaje, en sus “Memorias”, relató, que cuando en la culminación del mismo visitó Río de Janeiro, el Emperador Pedro II, dijo: *“Este jovencito que apenas tendrá veinte años, acaba de hacer del Pacífico al Atlántico, en la hoya del Amazonas, una atrevida e importante exploración que ayudará poderosamente al progreso del continente y especialmente de Brasil y de Colombia”*.

Del mismo modo afirmó, que, automáticamente, el Emperador ordenó la expedición de un permiso especial para el barco distinguido con el nombre de “Tundama” —antiguo nombre de su departamento nativo de Boyacá— se dio la libre navegación por el Amazonas brasileño.

Su trasegar y visión

Pero luego de la anterior anécdota, escrita por la pluma de su propio protagonista, volvamos ahora a su noticia biográfica, que, aun cuando bien conocida, resulta de rigurosa mención al hablar del personaje.

Reyes, nació el miércoles 5 de diciembre de 1849 en Santa Rosa de Viterbo —provincia de Tundama, hoy departamento de Boyacá—, fue bautizado como José Gregorio Ambrosio Rafael y falleció, a consecuencia de una pulmonía infecciosa aguda, el viernes 18 de febrero de 1921 en Bogotá.

A los pocos meses del nacimiento, su familia se mudó de Santa Rosa de Viterbo a Duitama y allí comenzó su educación, que siguió luego en el colegio “Boyacá” de Tunja. A los 17 años, afirman algunos de sus biógrafos, “el largo Reyes” —como le apodaban sus condiscípulos— viajó a Popayán y a Pasto, para vincularse a la empresa “Elías Reyes Hermanos y Compañía”, dedicada

.....
“... en verdad no es común encontrar una mente capaz de idear proyectos faraónicos, como el trazado y la construcción de un ferrocarril continental de Nueva York a Buenos Aires ...”



El general Reyes y otros distinguidos invitados, en el comedor del palacio flotante. Infanta Isabel de Borbón.



Foto: Imagen Biblioteca Central de las Fuerzas Militares

a exportar quina, añil y sombreros, lo que motivó múltiples viajes, fluviales y terrestres, por los actuales departamentos de Nariño, Putumayo, Caquetá y Amazonas, desde las sedes de Pasto y Popayán, ciudad esta última en donde conoció y cautivó a su esposa Sofía Ángulo Lemus, con su conversación agradable y desenvuelta.

El negocio de la quina marchaba muy bien por cerca de quince años, hasta cuando –para bien de Colombia– bajó su precio en el mercado internacional, surgieron dificultades para su recolección, sus hermanos fallecieron prematuramente, uno de ellos –Néstor– devorado por indígenas caníbales y “Reyes Hermanos” des-

apareció de la escena comercial. Afirmamos que, para bien de Colombia, pues, de haber continuado el éxito de la empresa, posiblemente Rafael Reyes sería hoy recordado como un buen empresario, hábil comerciante, viajero, explorador, colonizador, pionero en búsqueda de la conectividad de las regiones, y gestor del desarrollo del transporte fluvial, en las más apartados lugares del país, y quizás nunca hubiera sido militar, político y presidente de la República, caso en el cual posiblemente se hubiese postergado la reforma militar de 1907, que convirtió un ejército de caudillos, en una institución respetable, profesional y moderna.

“ ... de haber continuado el éxito de la empresa, posiblemente Rafael Reyes sería hoy recordado como un buen empresario, hábil comerciante, viajero, explorador, colonizador, pionero en búsqueda de la conectividad de las regiones, y gestor del desarrollo del transporte fluvial, en las más apartados lugares del país”.

Conviene precisar, que el negocio de extracción, comercialización y transporte de la quina por “Reyes Hermanos”, se cumplió siguiendo normas legales, y con respeto pleno hacia los nativos de la gran región amazónica transnacional, al punto de que, sobre el tema cabría escribir un “Libro blanco de la Amazonía”. Cosa bien diferente a lo ocurrido en el mismo escenario geográfico y con las mismas tribus indígenas unos años después; cuando empresas inglesas y la casa Arana del Perú, depredaron, esclavizaron, abusaron y dieron muerte a miles de nativos en busca de caucho. Podrán algunos de ustedes recordar que José Eustasio Rivera en “La Vorágine” (1923) hizo una clara y vívida descripción respecto a tan aberrante situación,



Foto: Imagen Biblioteca Central de las Fuerzas Militares ▲

generada por la tristemente célebre creación del empresario limeño Julio César Arana del Águila y en la cual –pese a lo afirmado por sus malquerientes – nada tuvieron que ver el general Reyes Prieto, sus hermanos y sus asociados.

Fracasada la empresa exportadora, Reyes decidió cambiar su vida y alistarse como voluntario en las tropas gubernamentales, con ocasión de la guerra civil de 1885. Dos años después, en 1887, el presidente Rafael Núñez, le nominó para cumplir una misión diplomática en Francia y luego, fue llamado para integrar una proyectada fuerza militar expedicionaria de voluntarios, capaz de recuperar a Panamá, perdida desde el martes 3 de noviembre del año anterior. Lamentablemente, en este proyecto, –como en otras actuaciones internacionales colombianas– se omitió integrar un componente diplomático multilateral oportuno, que hubiera convocado las voluntades del Ecuador y del Perú, a reclamar conjuntamente ante el Departamento de Estados de los Estados Unidos, ya que el proyecto del Presidente Teodoro Roosevelt, no iba solamente por Panamá, sino también por toda la costa pacífica colombiana, ecuatoriana y peruana, en donde

se generarían levantamientos independentistas, para constituir luego la “República del Pacífico”, la cual sería de inmediato reconocida por los Estados Unidos como un estado libre y asociado. Esta afirmación la formulamos, teniendo ante la vista el original de las declaraciones y diligencias sumariales adelantadas por “La Comisión Investigadora por los asuntos de Panamá” que ordenó el Congreso de la República en 1910 y que presidió, Juan Bautista Pérez y Soto.

El mando de la fuerza expedicionaria atrás mencionada, para recuperar Panamá, estuvo

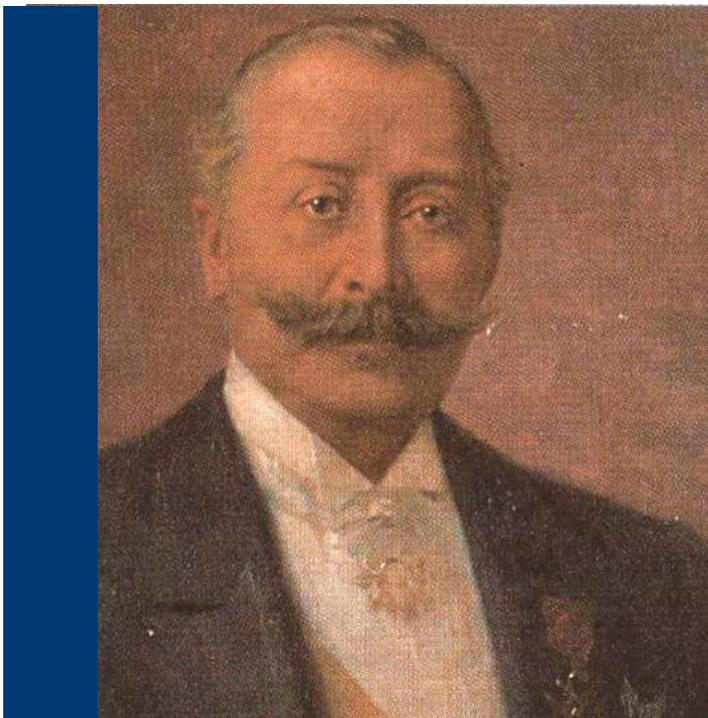
“ ... para proteger al gobierno revolucionario panameño, el Gobierno colombiano canceló el proyecto militar y optó por una solución diplomática bilateral, que incluyó la negociación de una indemnización económica --25 millones de dólares-- a pagar por parte del tesoro de los Estados Unidos de América”.

“Entre posiciones gubernamentales transitorias —en las carteras de Guerra y Gobierno, una nueva misión diplomática en Francia— y actividades privadas en sus propiedades del Valle del Cauca y Cundinamarca, pasó Reyes casi 10 años de su vida, en tanto que el país se polarizaba, se encendían los odios políticos y estallaban motines y revueltas, como resultado de las cuales —se estima— murieron más de 100,000 personas”.

también integrado por los Generales Lucas Caballero, Pedro Nel Ospina y Jorge Holguín, pero ante las informaciones preocupantes de que la Armada Norteamericana desplazaba Unidades a Flote en el Caribe y en el Pacífico, para proteger al gobierno revolucionario



Foto: Imagen Biblioteca Central de las Fuerzas Militares



panameño, el Gobierno colombiano canceló el proyecto militar y optó por una solución diplomática bilateral, que incluyó la negociación de una indemnización económica -25 millones de dólares- a pagar por parte del tesoro de los Estados Unidos de América. Terminó así, con un lúgubre final de pesadilla, el sueño colombiano de poseer y administrar una vía interoceánica en su territorio, fracaso al cual contribuyeron nuestro desgobierno, el abandono del istmo; la pobre actuación de la compañía franco-colombiana constructora del proyecto, que debió lidiar con la poca honestidad de Gustav Eiffel; las ambiciones de los políticos istmeños, y la gestión abiertamente expansionista de los Estados Unidos.

Regresemos a nuestro personaje, para mencionar que, su “tocayo” el Presidente Rafael Núñez, le cobró gran estima, por sus afinidades políticas y por su temperamento firme, razones por las cuales apoyó sus aspiraciones parlamentarias y le hizo ministro plenipotenciario —como entonces se denominaba a los embajadores— en Londres, además de llevarlo luego a su gabinete en el recientemente creado Ministerio de Fomento, una cartera casi que diseñada para su temperamento osado y emprendedor.

Entre posiciones gubernamentales transitorias —en las carteras de Guerra y Gobierno, una nueva misión diplomática en Francia— y actividades privadas en sus propiedades del Valle del Cauca y Cundinamarca, pasó Reyes casi 10 años de su vida, en tanto que el país se polarizaba, se encendían los odios políticos y estallaban motines y revueltas, como resultado de las cuales —se estima— murieron más de 100,000 personas. A manera de prueba fehaciente del caos reinante durante la guerra, denominada “de los mil días”, cabe recordar el episodio —casi olvidado—, cuando las tropas gubernamentales colombianas pusieron sitio a la ciudad venezolana de San Cristóbal, Estado Táchira, lugar donde se había refugiado una facción de las tropas revolucionarias, dando lugar, en julio de 1901, a un incidente, que hubiese podido protagonizar una confrontación internacional de incalculables consecuencias.

¿El quinquenio? o ¿La dictadura de Reyes?

Exhausta se encontraba Colombia del duro batallar interno, y por la pérdida de Panamá, y muy debilitada estaba su economía, cuando se realizó la elección presidencial de 1904, en la cual Reyes resultó electo, con una pequeña mayoría sobre su copartidario, el también General conservador Joaquín Fernando Vélez, ya que los liberales se abstuvieron de participar en el comicio.

El desbarajuste económico e institucional, requería para su cabal recuperación de un gobierno inteligente y fuerte, e inteligente y fuerte fue la labor de Reyes Prieto, quien con la madurez de sus 55 años y sus observaciones y vivencias en Francia, Inglaterra y México, comenzó por incluir en su gabinete ministerial a figuras representativas de su partido rival, como el General Rafael Uribe Uribe, adoptando para su gobierno los lemas de “Paz, Concordia y Tra-

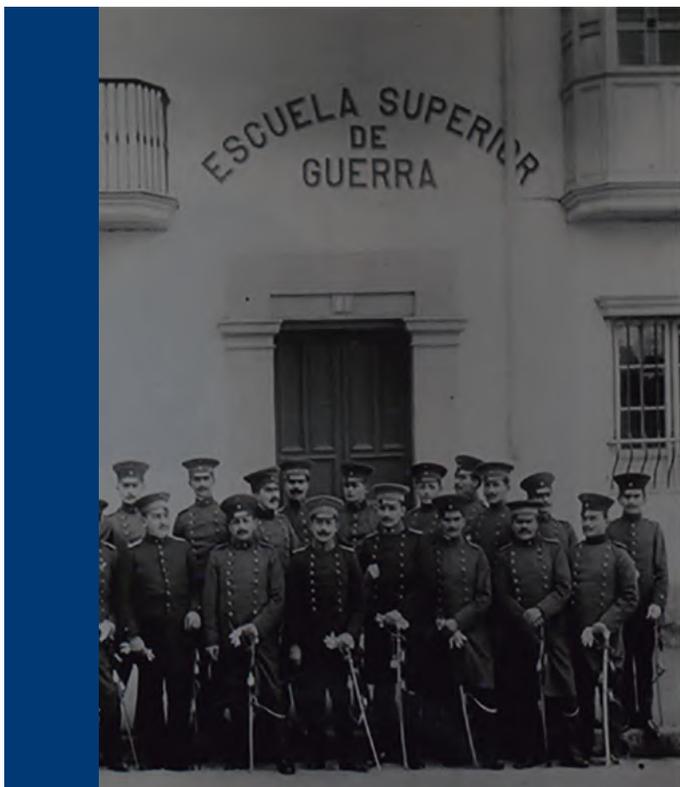
bajo,” “menos política y más administración”, algo que –infortunadamente– los colombianos habían olvidado en largos años de pasiones políticas desenfrenadas.

Algunas de las características de lo que Maurice Duverger, en su sicología política, consideró como factores negativos determinantes del “alma nacional”, fueron el individualismo, el utilitarismo, y la ausencia de solidaridad, en beneficio del grupo social; defectos que, para entonces, dominaban los sentimientos y actuaciones de buena parte de la clase dirigente de nuestra sociedad, aumentando notoriamente la separación entre gobernantes y gobernados. Obviamente, ese distanciamiento se agudizó, cuando el nuevo presidente rompió la hegemonía política consuetudinaria, e integró su gabinete seleccionando los mejores hombres, sin importar su procedencia partidista.

Mediante decretos, directivas, y actos legislativos, el General Presidente, dirigió sus esfuerzos

Foto: Imagen Biblioteca Central de las Fuerzas Militares





▲ Foto Imagen Biblioteca Central de las Fuerzas Militares

a la reconstrucción de la hacienda pública, para lo cual se establecieron los monopolios fiscales del tabaco, los licores, el degüello de reses y el control de las armas; la obtención de créditos internacionales para regularizar la atención de la deuda pública; la creación del Banco de la República como banco central de la nación, con un capital inicial de \$8.000.000 de pesos; y el otorgamiento de concesiones a fin de estimular la exploración y explotación petroleras.

“Los cronistas, atribuyen a Reyes Prieto la importación de los primeros vehículos automotores, para substituir los viejos coches con tracción animal; y los constitucionalistas y administrativistas, profundas reformas en la estructura territorial de la nación, para agilizarla y modernizarla”.

Con la creación del Ministerio de Obras Públicas, se dio impulso a la construcción del Capitolio Nacional; la demolición y primera reconstrucción de la Casa de Nariño, en su actual ubicación; la continuidad de la construcción de línea del ferrocarril a Girardot; la carretera a Tunja, con la polémica extensión a Santa Rosa de Viterbo, hecho que dio comienzo a la costumbre cuestionable de que, para merecer el favor público regional, los mandatarios deben realizar obras que favorezcan su lugar de nacimiento.

Los cronistas, atribuyen a Reyes Prieto la importación de los primeros vehículos automotores, para substituir los viejos coches con tracción animal; y los constitucionalistas y administrativistas, profundas reformas en la estructura territorial de la nación para agilizarla y modernizarla. Entre ellas se recuerda la muy bien recibida categorización de “Distrito Capital” para la ciudad de Bogotá, razón por la cual su Consejo Municipal, en agradecimiento, acordó hace 21 años, —el 8 de junio de 1995— llamar “General Rafael Reyes” a la concurrida calle 67, arteria vial que agiliza la conectividad de oriente a occidente para nuestro siempre caótico tránsito automotor, y a la cual, taxistas y conductores, por desconocimiento, siguen llamando “la sesenta y siete”.

Otro homenaje tardío también, esta vez a la labor de Reyes Prieto en el campo educativo, se dio por el Colegio Mayor del Rosario el 9 de noviembre del año pasado, oportunidad en la cual se dijo que hasta el gobierno del General, las universidades solamente graduaban médicos y abogados y que, a partir de su administración, comenzaron también a graduar ingenieros, economistas, topógrafos y contadores.

En el campo internacional, con sus cancilleres Enrique Cortés, Clímaco Calderón (paisano y pariente) y Alfredo Vásquez Cobo, logró Reyes el restablecimiento de relaciones con Estados Unidos y Venezuela, maltrechas por “la cuestión de Panamá” y por la afectación fronteriza de nuestras guerras civiles.

El ambiente de pugnacidad política creciente, mal endémico de la nación, le llevó a cerrar el

Parlamento y a establecer, como cuerpo legislativo una Asamblea Nacional Constituyente, proclive a su voluntad de gobernante, lo que aumentó el descontento en algunos sectores de la población, y llevó hasta el extremo de que se fraguara y materializara un atentado contra su vida y la de su hija Sofía el viernes 10 de febrero de 1906, en “Barro Colorado”, hoy carrera séptima con calle 45 de Bogotá. Los cuatro autores materiales del intento de magnicidio, fueron capturados, procesados por un consejo de guerra y fusilados el 5 de marzo siguiente, en el mismo sitio del atentado, contra una elevación natural del terreno localizada hacia el oriente, que años más tarde fue explanada, en las labores de construcción de la Universidad Javeriana.

Pese a que el período presidencial le había sido extendido, por la Asamblea Constituyente, hasta el 7 de agosto de 1914, luego del atentado y ante la constante oposición a su gobierno, cuatro meses después, el 9 de junio de 1909, decidió entregar la presidencia al General Jorge Holguín Mallarino, viajar a Santa Marta y embarcarse hacia Europa en un exilio voluntario. Allí, su espíritu aventurero le llevó a realizar nu-

merosos viajes dentro y fuera del Continente, y durante su permanencia, vivió como testigo presencial la Primera Guerra mundial, iniciada el 18 de julio de 1914”.

Decíamos que, dentro de la personalidad multifacética de Rafael Reyes se dieron las condiciones de empresario exportador, explorador de los ríos de nuestra Amazonia –Caquetá, Putumayo y Amazonas–, viajero impenitente, legislador, y militar autodidacta. En este último carácter, por designación presidencial, llegó a ocupar más de una vez la posición de Comandante en Jefe del Ejército.

Perspicaz observador, pudo entonces evidenciar las falencias que se presentaban en los cuadros de mando institucional, carentes de suficientes conocimientos, por haberse forjado en los combates y haber sido ascendidos por méritos de guerra, y –muchas veces– por razones de índole política, para tener “un ejército de confianza y no confianza en el ejército”, como magistralmente dijo ese literato y pedagogo, con alma de soldado, que fue don Tomás Rueda Vargas.

Foto: Fotografía William Malagón



Ello, motivó lo que los historiadores han llamado “La reforma Militar de Reyes”, emprendida poco después de su posesión como Primer Mandatario, el miércoles 7 de agosto de 1904, y que se plasmó en los siguientes hechos concretos, bien conocidos en nuestra historia militar.

La fundación de la actual Escuela Militar de Cadetes, que inició sus labores docentes el 1º de junio de 1907, en el convento de San Agustín, sitio actualmente ocupado por el Edificio del Ministerio de Hacienda, y lugar donde funcionó por espacio de 8 años, (hasta 1915) cuando se trasladó a San Diego, (predio donde se construyó el Hotel Tequendama). Allí los cadetes contaron durante 30 años y hasta su muerte, con los servicios religiosos voluntarios de Fray Rafael Almanza, franciscano, párroco de la Iglesia de San Diego, localizada al frente de la puerta de muralla de la Escuela, a quien se reputa como un santo, más paciente que “el Pobrecito” Francisco de Asís, fundador de su Orden religiosa.

Durante los últimos 74 años, a partir de 1942, se encuentra nuestra Escuela ubicada en el sitio que todos conocemos, calle 80 con avenida Suba. Y en su plaza de armas, como justo reconocimiento al fundador, se yerguen su busto, con guarniciones, placa de identificación, y pedestal.

Como es bien sabido, huelga recordar que el Fundador no se limitó a expedir el decreto creativo de la Academia, distinguido con el número 434 de 1907, sino que también autorizó la contratación de la primera misión de instructores chilenos, realizada por el General Rafael Uribe Uribe, jefe de nuestra misión diplomática en Suramérica y, –dentro de la complejidad de sus labores como Jefe de Estado– estuvo pendiente permanentemente de las necesidades y desarrollos humano y académicos en el día a día del centro docente.

La Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla de Cartagena, que comenzó funcionando en diferentes localidades y –ocasionalmente– en Unidades a Flote, fue también beneficiaria directa de las determinaciones, decretadas por el Presidente en su plan de reforma militar, para el mejoramiento de su planta física y de sus dotaciones, de personal y equipo.

Dos años después de establecida la Escuela Militar, el Decreto No. 453 de 1909, dio vida a la Escuela Superior de Guerra, Institución imprescindible en la formación profesional y en la formulación de la Doctrina del Alto Mando de nuestras Fuerzas Militares.

La Escuela, para hacer honor a la verdad histórica y recordar permanentemente el nombre de su fundador, ha solicitado y obtenido la denominación de “Escuela Superior de Guerra, General Rafael Reyes”. Enhorabuena para la Escuela por su acertada determinación. 🕯